

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA



AÑO LXXXVIII || TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 26 DE ENERO DE 1963 || NUM. 17.885

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Moncada

ACUERDOS

26 de mayo de 1962.

Nº 1032.—Nombrar y permutar a partir del 1º de junio, el personal de la Guardia civil, en la forma siguiente:

NOMBRAMIENTO

Nombrar Sub-Delegado de la Guardia Civil de Guarita del Departamento de Lempira, al ciudadano Jesús Pineda en sustitución de Saúl Milla.

PERMUTAS

Permutar al ciudadano Victor Manuel Cruz, quien desempeña el cargo de Sub-Delegado de la Guar-

Nº 1036.—Reforma el Acuerdo Nº 407 de 23 de febrero del año en curso, en la forma siguiente:

APROBAR A:	CANCELAR A:	LUGAR	VALOR
Espiridión Ocón Orozco	Antonio Mendoza V.	Concepción de María	L 25.00
Gustavo Adolfo Arias	Ramón Victor Espinal	Duyure, Choluteca	20.00
Tesorero Municipal	Fermín Mayorga	San Marcos de Colón	60.00
Teresa R. v. de Mayorga	Juan Fuentes	El Corpus	25.00
Terencio Perdomo	Renovación	Monjarás	20.00
María Angela v. de Bueso	Renovación	La Esperanza	40.00
Julio A. Usteriz	Jacobo Geulibaldo Paz	Cuyamel, Cortés	30.00
Sebastián de Zepeda	Ramos y Joaquín Núñez Casasola	Potrerrillos, Cortés	50.00
Juan Francisco López A.		Cofradía	30.00
Carlos Lagos Fajardo		Villanueva	40.00
Socorro Guardado	Creación	Sabá, Colón	20.00
Carlos El Bascha	Renovación	Rocca, Colón	20.00

Nº 1057.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Santos Cortón y Guillermina Cardona Amara, vecinos de Arada, Santa Bárbara.

Nº 1058.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Adolfo Caballero y Teresa J. Vallecillo, vecinos de San Nicolás, Santa Bárbara.

Nº 1059.—Aprobar el Contrato que literalmente, dice: "Contrato Nº 15.—José Ayala Zelava, en calidad de Procurador General de la República y Hernán Villars, mayor de edad, casado, mecánico y de este vecindario, por su conveniencia celebrar el Contrato siguiente:

PRIMERO.—El señor Villars se compromete a prestar sus servicios, aplicando sus conocimientos de mecánica para la reparación de las armas de fuego que sean necesarias en la Guardia Civil, Dirección General de Seguridad Pública, Penitenciaria Central y Guardia de Honor Presidencial.

SEGUNDO.—El sueldo mensual que devengará el señor Villars en pago de dicho trabajo, será de L 250.00 mensuales, durante los meses de marzo y abril del corriente año

TERCERO.—Es entendido y especialmente convenido que el plazo de duración del presente Contrato, podrá ser renovado, a voluntad de ambas partes, cada dos meses

CUARTO.—Ambos contratantes aceptan las condiciones anteriormente indicadas y se comprometen a su fiel cumplimiento, firmando para constancia el presente documento, a primero de marzo de mil novecientos sesenta y dos.—SE-

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Acuerdos correspondientes a Mayo de 1962.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 3177 al 3191, inclusive—Noviembre de 1962.
AVISOS

Fletez y María Inés Ponce, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 1042.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Orlando Osorio Gutiérrez y Suar Salomón Kaffati, vecinos de Choluteca.

Nº 1043.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Florentino Canales y Gloria Marina Améndola, vecinos de San Pedro Sula.

Nº 1044.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Edmundo Burgos y Estela Chirinos, vecinos de Colinas, Santa Bárbara.

Nº 1045.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Juan de Dios Hernández y Blanca Rosa Nieto, vecinos de San Lorenzo, Valle.

Nº 1046.—Nombrar Soldado de la Gobernación Política del Departamento de Colón, Antonio Varela Ruiz, en sustitución de Fernando Martínez Rivera.

Nº 1047.—Nombrar Guardias del Presidio de San Pedro Sula, a los ciudadanos: Luis Hernández Maradiaga, Pastor Ortiz Castro y Manuel de Jesús Girón, en sustitución de Vicente Torres Núñez, Francisco Mateo Ramírez y Benjamín Dubón Morel.

Nº 1048.—Nombrar Guardias del Presidio de la Paz, a los ciudadanos, Beltrán Hernández y José Martínez Cárdena, en sustitución de Alberto Pérez Corea y Aniceto Pérez Martínez.

Nº 1049.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Roberto Antonio Sierra y Rosa María Casco Barahona, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 1050.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Carlos Ramírez

López y Norma Azucena Lainez Guillén, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 1051.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Felipe Argüello Carrasco y María Celeste Dávila Prast, vecinos de San Pedro Sula.

Nº 1052.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Antonio Chioz Sierra y Marina Cerrato Sánchez, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 1053.—Nombrar Escribiente de la Gobernación Política del Departamento de Ocotepeque, al ciudadano José María Villeda V., en sustitución de Daisy E. Villeda, quien renunció.

Nº 1054.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Santiago Pineda y Concepción Fuentes, vecinos de San Marcos de Ocotepeque.

Nº 1055.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Mario Mejía Rosales y Diany Pozo T., vecinos de San Pedro Sula.

A APROBAR A: CANCELAR A: LUGAR VALOR

A APROBAR A:	CANCELAR A:	LUGAR	VALOR
Timotea Rodríguez de Sabillon	Anita S. v. de Mercado	San Luis Sta. Bárbara	20.00
Julio Pineda C.	Andrés A. Pineda	San Fco. de Ojuera	20.00
María Estefanía Rivera	Creación	Esquitas, Comayagua	10.00
Porfirio Lobo López	Carmela Quezada v. de Rosales	Juticalpa	50.00
Emilio Escobar	Carlos Santos Miralda	Salamá, Olancho	10.00
Carmen Padilla S.	Renovación	Gualaco, Olancho	10.00
Natividad Bonilla R.	Rosa Rosales	Santa Rita, Yoro	20.00
Violeta James de McField	Renovación	Utila Islas de la Bahía	18.00
Romelia Portillo	Creación	Las Animas, El Paraíso	12.00
Jesús Ricardo Fífil		El Paraíso, El Paraíso	75.00
Amelia López L.	José Angel George U.	La Masica, Atlántida	20.00
J. Noé Castillo C.	Carlos Milla	Erandique, Lempira	20.00

LLO.—José Ayala Z., Procurador General de la República.—Hernán Villars, Tarjeta de Identidad Nº 11, Folio 37, T. I.—T. Impus. S. R. Nº K-98.55".

7 de junio de 1962.

Nº 1033.—Nombrar a partir del 1º de junio, el personal de la Guardia Civil, en la forma siguiente:

NOMBRAMIENTO

Nombrar Sub-Delegado de la Guardia Civil de Concepción de María del Departamento de Choluteca, al ciudadano Miguel Angel Torres en sustitución de Octavio Chavarria que pasa a ocupar otro puesto.

Nombrar Delegado de la Guardia Civil Móvil de Olancho, al ciudadano Jesús María Figueroa en sustitución de Juan Villeda.

Nombrar Sub-Delegado de la Guardia Civil de Colinas del Departamento de Santa Bárbara, al ciudadano Ramón Andrade en sustitución de Leandro Espinoza Carrasco.

Los nombrados devengarán el sueldo máximo presupuestado a excepción de Jesús María Figueroa que devengará el 80% durante los dos primeros meses.

7 de junio de 1962.

Nº 1034.—Transferir a partir del 1º de junio, el personal de la Guardia Civil en la forma siguiente:

TRANSFERENCIAS

Transferir al ciudadano Eugenio Mendoza, quien desempeña el cargo de Sub-Delegado de la Guardia Civil de Maraita del Departamento de Francisco Morazán a Delegado

de la Guardia Civil de Yuscarán del Departamento de El Paraíso, en sustitución de Miguel Argeñal, que pasa a ocupar otro puesto.

Transferir al ciudadano Octavio Chavarria, quien desempeña el cargo de Sub-Delegado de la Guardia Civil de Concepción de María del Departamento de Choluteca a Sub-Delegado de la Guardia Civil de Maraita, del Departamento de Francisco Morazán, en sustitución de Eugenio Mendoza, que pasa a ocupar otro puesto.

Transferir al ciudadano Miguel Argeñal, quien desempeña el cargo de Delegado de la Guardia Civil de Yuscarán a Delegado de la Guardia Civil Móvil del Departamento de El Paraíso, en sustitución de José María Mendoza, que pasa a ocupar otro puesto.

El ciudadano Eugenio Mendoza devengará el 80% del sueldo presupuestado durante los dos primeros meses.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 3177
Tegucigalpa, D. C., 8 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 2519 de fecha 16 de agosto del año en curso, que concede equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, con las similares a las del Plan de Estudios del Ciclo Común de Cultura General y Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, a favor del joven Jesús Roberto Milla, en el sentido de incluir las asignaturas siguientes: Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Historia Universal, Quinto Curso de Educación Secundaria: Estudios Sociales (Historia Universal), Edad Moderna y Contemporánea, Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 3178

Tegucigalpa, D. C., 8 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 1955 de fecha 23 de junio del año en curso que concede equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, con las similares a las del Plan de Estudios del Ciclo Común de Cultura General y Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, a favor del joven René Bourdet Domínguez, en el sentido de incluir las asignaturas siguientes: Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Historia Universal, Quinto Curso de Educación Secundaria: Estudios Sociales (Historia Universal) (Edad Moderna y Contemporánea), Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 3179

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República.

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San

Pedro Sula, Cortés, en la forma siguiente:

Profesor Camilo Rivera Girón, Doctor Eduardo B. Handal y Perito Mercantil Enrique Rivera G. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 3180

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadas que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Peritos Mercantiles Jorge A. Rivera, Carlos A. Boquín y Franklin Reyes.

Inglés, Peritos Mercantiles Enrique Dowling, Héctor R. Orellana y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Educación Moral y Cívica, Profesores Felipe A. Fajardo, Blanca Rosa de Díaz y Perito Mercantil Roberto Price.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Peritos Mercantiles Jorge A. Rivera, Marcial López Castro e Ingeniero Arturo F. Morillo.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Inglés, Perito Mercantil Héctor Ramón Orellana, Licenciado Munnit Mahomar y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Franklin Reyes, Jorge A. Rivera e Ingeniero Arturo F. Morillo.

Quinto Curso de Comercio

Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Carlos A. Boquín, Jorge A. Rivera y Franklin Reyes.

Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Franklin Reyes, Carlos A. Boquín y Jorge A. Rivera.

Sistema Bancario, Peritos Mercantiles Edgardo Sandoval, Marcial López Castro y Jorge A. Rivera.

Derecho Mercantil, Peritos Mercantiles Edgardo Sandoval, Armando Mancía y Licenciado Rafael Escoto h.

Algebra, Peritos Mercantiles Jesús Yacamán h. Franklin Reyes e Ingeniero Arturo F. Morillo.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Rolando Caballero, Armando Rivera Pineda y Norma Sabillón.

Inglés, Peritos Mercantiles Ana Liliam Yacamán Flores, Martha Josefina Navarro y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Artes Plásticas, Profesor Constantino Pineda, Secretaria Comercial María de los Angeles Valladares y Profesora Blanca Rosa de Díaz.

Educación Moral y Cívica, Profesor Alfonso Santamaría Perito Mercantil Heriberto Robles y Roberto Price.

Educación Musical, Profesores Leticia Fernández, Rolando Alarcón y Benjamín Acevedo.

Ciencias Naturales, Profesores Blanca Rosa de Díaz, Gladys Contreras de Cerrato y Ramón A. Flores.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Ana Luisa Aguiluz, Dora Marina Chavarría y Franklin Reyes.

Estudios Sociales, Profesores David Ramos h., Felipe A. Fajardo y Secretaria Comercial María de los Angeles Valladares.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores José Reyes, Angel Cabrera y Marcos Ramos h.

Inglés, Perito Mercantil Sergio A. Collart, Profesora Isabel Kattán y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Artes Plásticas, Profesores Martha Josefina Flores, José León Navarro y Norma Sabillón.

Educación Moral y Cívica, Profesores Francisco Chávez Diego Mejía y David Ramos.

Educación Musical, Profesores Reynaldo Turcios, Rolando Alarcón y Benjamín Acevedo.

Ciencias Naturales, Profesores Armando Rivera Pineda, José Francisco Rivera Ramón A. Flores.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Franklin Reyes, Jesús Yacamán h. e Ingeniero Arturo F. Morillo.

Estudios Sociales, Perito Mercantil Margarita Cosenza, Profesores Nelda Judith Mancía y Felipe A. Fajardo.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profes. Atanacio Paredes, Teresita de Zelaya y Marcos Ramos h.

Inglés, Peritos Mercantiles Enrique Dowling, Nasry Siwady y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Artes Industriales, Profesores Víctor Hernández, Italina Aronne de Gómez y David Ramos Calderón.

Educación para el Hogar, Peritos Mercantiles Martha Ríos y María Cristina B. de Herrera, Profesora Blanca Rosa de Díaz.

Educación Moral y Cívica, Profesor David Ramos, Peritos Mercantiles Roberto Price y Roberto Castro.

Educación Musical, Doctor Raúl Figueroa López, Profesores Carlos Hephán y Benjamín Acevedo.

Ciencias Naturales, Profesores Juana Nall, José Alfonso Pedrosa y Ramón A. Flores.

Matemáticas, Peritos Mercantiles David López y Luis Ramón Hernández, Ingeniero Arturo F. Morillo.

Estudios Sociales, Perito Mercantil Héctor Ramón Orellana, Profesores Etelvina González y Felipe A. Fajardo.

CICLO DIVERSIFICADO

Primer Curso de Comercio

Idioma Nacional, Profesores Norma Sabillón, Dora Morales y Felipe A. Fajardo.

Matemáticas de Contabilidad, Peritos Mercantiles Roberto Rodríguez, Jorge A. Rivera y Franklin Reyes.

Contabilidad Peritos Mercantiles, Oscar Rolando Lanza, Jesús Yacamán h. y Franklin Reyes.

Nociones de Derecho, Peritos Mercantiles Saturnino Núñez y Daniel Elías, Licenciado Rafael Escoto h.

Inglés Comercial Perito Mercantil Clarissa Milla, Secretaria Comercial María Cristina Morales y Licenciado Jorge Kawas.

Estadística, Peritos Mercantiles Jesús Galeano, Benigno Martínez y Ana Luisa Aguiluz.

Nociones de Economía Política, Peritos Mercantiles Edgardo Sandoval y Armando Mancía, Licenciado Rafael Escoto h.

Sociología, Profesores Olga Chavarría, Aracely Alegría y Felipe A. Fajardo.

Quinto Curso de Comercio

Inglés, Licenciado Munnit Mahomar, Profesoras María Magdalena Yacamán Flores e Isabel Kattán.

Literatura Licenciado Rafael Escoto h., Profesores Naucy Rivera y Felipe A. Fajardo.

Geometría, Peritos Mercantiles Nasry Siwady y Filiberto Ordóñez, Ingeniero Arturo F. Morillo.

Contabilidad Fiscal, Peritos Mercantiles Neftalí Laguna Bueso, David López y Ricardo Galeas.

Aduanas y Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Ricardo Galeas, Roberto Abdu y Neftalí Laguna Bueso.

Derecho Mercantil, Peritos Mercantiles Mario Reyna y Rosario Fernández, Licenciado Rafael Escoto h.

Economía Política, Peritos Mercantiles Edgardo Sandoval y Clarissa Milla, Licenciado Rafael Escoto h.

Organización de Empresas, Perito Mercantil Pablo Barahona Orellana, José Francisco Hernández y Max Cáceres

Estadística, Peritos Mercantiles Nora Esthela Guzmán, Carlos Silva y Ana Luisa Aguiluz

Educación Física y Deportes

Primera y Segunda Sección por edades (Varones), Peritos Mercantiles Marcial López Castro y Carlos A. Boquín, Profesor Felipe A. Fajardo.

Primera y Segunda Sección por edades (Señoritas), Profesor Norma Sabillón, Secretarías Comerciales María Cristina Morales y María de los Angeles Valladares.

Examinadores Suplentes

Dr. Raúl Figueroa López

Eduardo Handal

Alberto Elías Handal

Lic. Edgardo Mejía Cáceres

Munnit Mahomar

Jorge Kawas

Pascual P. Torres

Samuel Bográn h.

Federico Link

Ing. Eduardo Campos y Alvarado

Arturo Morillo

S. C. María de los Angeles Valladares

María Cristina Morales

Prof. Carmen Muñoz

P. M. Juan Elías Handal

Profes. Flor García de Peraza

Victor Manuel Rodríguez

Felipe Fajardo

Aníbal Castellón

Carlos A. Pineda

Antonio Flores

Benjamín Acevedo

Benjamín Tróchez

Ramón A. Flores

José Francisco Rivera

José de la Cruz Aguilar

Dionisio Romero Martínez

Constantino Pineda

José León Navarro

Leticia Fernández

P. M. Fuad Elías Handal

Jorge Elías Handal

Enrique Dowling

Ramón Alsina

Ramón Darío Tróchez

Franklin Reyes

Jesús Yacamán h.

Antonio Yacamán h.

Sergio Collart A.

Roberto Price

Rolando Escoto

Ricardo Erazo

Fulvio Alvarenga

<p>P. M. David López Filiberto Ordóñez Porfirio Page Marcial López Castro Carlos A. Boquín h. Jorge A. Rivera Edgardo Pascall Rolando Larach Heriberto Robles Margarita Consenza Luis Ramón Hernández Nubia Paniagua Antonio Gámez Amílcar Escobar Aníbal Contreras Donald Suazo Tomé Carlos A. Zelaya G. Profes. Rolando Alarcón Alfonso Santamaría Joaquín Espinal h. Mariano H. Morel Blanca Rosa de Díaz Atanasio Paredes Medardo Quiroz Etelvina González Eduardo Martínez Leonor de Zelaya Serafina de Milla Inés Mendieta María Cristina de Herrera José A. Espinoza Br. Félix Mahomar Ad. Alvaro Pertuz Br. Jacobo Larach Profes. Amanda Morales Rosa Florentino P. M. Filiberto Ordóñez Profes. Bessy Molina Aída Espinoza Marcos A. Flores Pablo Flores Moncada Ing. A. Elías C. Handal Profa. Juana Nall P. M. Alcides Morillo Jorge Andino Orlando Sarmiento Jacobo Antonio Marcos.— Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3181 Tegucigalpa, D. C., 9 de no- viembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Pro- fesionales, para que de ella se for-</p>	<p>men las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del pre- sente año lectivo, para optar al Título de Perito Mercantil y Con- tador Público, en el Instituto De- partamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula, Cor- tés. Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública: Dr. José Antonio Peraza Alberto Elías Handal Eduardo B. Handal César Larach J. Lic. Edgardo Mejía Cáceres Munnir Mahomar Samuel Bográn Ing. Arturo F. Morillo Ad. Alvaro Pertuz Dr. Luis Bueso A. Abraham Bueso A. José Antonio Bobadilla Lic. José Fernández Guzmán Armando Elvir P. M. Franklin Reyes Max Cáceres Carlos A. Boquín h. Jesús Yacamán h. Marcial López Núñez Ricardo Galeas Fuad Elías Handal Enrique Dowling Margarita Consenza Nasry Siwady Profes. Felipe A. Fajardo Blanca Rosa de Díaz Gladis de Cerrato Isabel Kattán Alfonso Santamaría Camilo Rivera Girón Atanasio Paredes Medardo Quiroz Pablo Flores Benjamín Acevedo Juana Nall Norma Sabillón Lic. Abraham Sikaffy L. Adolfo A. Contreras P. M. Jorge A. Rivera Neftalí Laguna Bueso Roberto Price Edgardo Sandóval Edgardo Pascall Juan Elías Handal Sergio A. Collart Ana Luisa Aguiluz Rafael Escoto Fulvio Alvarenga.—Comu- níquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3182 Tegucigalpa, D. C., 9 de no- viembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Aprobar las Ternas Examinado- ras, que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en la "Escuela de Artes Industri- les", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicha Escuela, en la forma siguiente: MATERIAS RETRASADAS Miércoles 14 de noviembre, 7 a 11 a. m. Ciencias Naturales, I Curso, Profesores Isabel de Díaz y José Avila Elvir. Matemáticas, I y II Cursos, Pro- fesores Antonio Sierra, Roberto Díaz Morales y Francisco Boquín h. EXAMENES ORDINARIOS Examen Práctico de Talleres Jueves 1º de Noviembre, 7 a 11 a. m. Ebanistería, Cuarto Curso, Pro- fesores Angel M. Interiano, Mi- guel A. López y Alcides Orellana. Corte y Confección Cuarto Diur- no, Profesores Dolores Flores, Melba de Fajardo y Nieves Zú- niga. Sábado 3 noviembre, 2 a 5 p. m. Talabartería, Cuarto Curso, Pro- fesores Julio C. Molina, Maximilia- nio Salgado y Agustín Lagos. Examen de Materias Académicas Lunes 5 noviembre, 8 a 11 a. m. Inglés, IV Curso, Profesores Liliانا Buch, Francisco A. Bo- quín h. e Israel Martínez G. Martes 6 noviembre, 8 a 11 a. m. Estudios Sociales, IV Curso, Profesores Olga Vega v. de Nú- ñez, Isabel de Díaz y Roberto Díaz Morales. Miérc. 7 noviembre, 8 a 11 a. m. Química, IV Curso, Profesores Isabel A. de Díaz, Liliانا Buch y José Avila Elvir. Jueves 8 noviembre, 8 a 11 a. m. Educación Musical, IV Curso, Profesores Miguel Aguilar Soto, Olga Vega v. de Núñez y Manuel Andara C. Viernes 9 noviembre, 8 a 11 a. m. Matemáticas, IV Curso, Profe- sores Antonio Sierra, R. Salvador Erazo y Francisco Boquín h. Examen Teórico de Talleres Martes 6 noviembre, 2 a 5 p. m. Educación para el Hogar, III y IV Cursos, Profesores Cristina de Chandias, Gregoria Mairena y Nieves Zúniga. Miérc. 7 de noviembre, 2 a 5 p. m. Ebanistería, III y IV Cursos, Profesores Angel M. Interiano, Mi- guel Angel López y Alcides Ore- llana. Miérc. 7 noviembre, 2 a 5 p. m. Corte y Confección, III y IV Cursos (Diurno), Profesores Do-</p>	<p>lores Flores, Melba de Fajardo y Nieves Zúniga. Miérc. 7 noviembre, 2 a 5 p. m. Talabartería, IV Curso. Profe- sores Julio C. Molina, Maximilia- nio Salgado y Agustín Lagos. Viernes 9 noviembre, 2 a 5 p. m. Dibujo (Teórico y Práctico), IV Curso. Profesores Jesús Inte- riano, Dolores Flores y José Avila Elvir. Examen Práctico de Talleres Lunes 12 noviembre, 7 a 11 a. m. Ebanistería, I Curso "A", Pro- fesor Angel M. Interiano. Martes 13 noviembre, 7 a 11 a. m. Segundo Curso, Profesor Aristi- des Vega. 2 a 5 p. m. Lunes 12 noviembre, I Curso "C" y II "B", Talla de Madera, Alcides Orellana. Martes 13 noviembre, III Curso, Talla en Madera, Agustín Lagos. Lunes 12 noviembre, I Curso "B", Tapicería, Miguel A. López. Martes 13 noviembre, II Curso "A" y III, Tapicería, Maximilia- nio Salgado. Lunes 12 noviembre I Curso "A", Telares Manuales, Santiago Fernández. Martes 13 noviembre, II Curso "B" Telares Manuales, Nieves Zúniga. Lunes 12 noviembre, I Curso "B", Relojería, Israel Martínez Gabrie. Martes 13 noviembre, II Curso "B" y III, Relojería, Santiago Arguijo. Lunes 12 noviembre, I Curso "J", Joyería, Vicente Flores Bo- nilla. Martes 13 noviembre, II Curso "B", Joyería, Leovigildo Valle. Lunes 12 noviembre I Curso "A", "B" "C", Corte y Confección, Dolores Flores. Martes 13 noviembre, II Curso Diurno, Melba de Fajardo. Lunes 12 noviembre, I Curso "C", Talabartería, Julio C. Mo- lina. Martes 13 noviembre, II Curso "B" y III, Talabartería, Julio C. Molina. Martes 13 noviembre, II Curso "B" y III Talabartería, Maximilia- nio Salgado Jueves 15 noviembre, 7 a 11 a. m. Inglés "A", "B", "C", Profe- sora Liliانا Buch. Inglés, II "A", "B" Profesor Francisco Boquín h. Inglés, III Curso, Profesor Vi- cente Flores Bonilla. Jueves 15 noviembre, 2 a 5 p. m. Ebanistería, I "A", II "A" y "B" Cursos, Profesores Angel M. Interiano, Aristides Vega, Alcides Orellana y Miguel Angel López.</p>	<p>Viernes 16 noviembre, 7 a 11 a. m. Matemáticas, I "A", "B", "C", II "A", "B" y III Cursos, Profesores Antonio Sierra, Roberto Díaz Morales y José Avila Elvir. Viernes 16 noviembre, 2 a 5 p. m. Talabartería, I "C", II "B" y III Cursos, Profesores Julio C. Mo- lina y Agustín Lagos. Viernes 16 noviembre, 2 a 5 p. m. Talla en Madera, I "C", II "B" y III Cursos, Profesores Alcides Orellana y Maximiliano Salgado. Viernes 16 de noviembre, 6 a 9 p. m. Corte y Confección, I "A" y "B" Cursos, Profesoras Melba de F. y Dolores F. Nocturno, I "A" y "B" Cursos, Profesor Jesús Interiano. Sábado 17 noviembre, 7 a 11 a. m. Dibujo, II "A", "B" y III Cur- sos, Profesores Israel Martínez Ga- brie, Isabel de Díaz y Agustín Lagos. Sábado 17 noviembre, 2 a 5 p. m. Corte y Confección, I "A", "B", "C" Cursos, Diurno II "A" Curso, Profesores Dolores Flores, Isabel Martínez y María Nieves Zúniga. Domingo 18 Nov., 7 a 11 a. m. Estudios Sociales, I "A", "B", "C", II "A", "B" y III Cursos, Profesores Olga Vega v. de Núñez, Manuel Andara C. y Francisco Boquín h. Domingo 18 Nov., 2 a 5 p. m. Educación para el Hogar, I "A", "B", "C", II "A", "B", Cursos, Profesoras Cristina de Chandias, Gregoria Mairena y Evangelina v. de Mercado. Lunes 19 de Nov., 7 a 11 a. m. Ciencias Naturales, I "A", "B", "C", II "A", "B" y III Cursos, Profesores Isabel de Díaz, Roberto Díaz Morales y José Avila Elvir. Lunes 19 de Nov., 2 a 5 p. m. Relojería I "B", II "B" y III Cursos, Profesores Israel Martínez y Leovigildo Valle. Lunes 19 de Nov., 2 a 5 p. m. Tapicería, I "B", II "A" y III Cursos, Profesores Miguel Angel López, Angel M. Interiano y Julio C. Molina. Lunes 19 de Nov., 2 a 5 p. m. Telares Manuales, I "A" y II "B" Cursos, Profesores Santiago Fernández, María Nieves Zúniga y Maximiliano Salgado. Lunes 19 de Nov., 2 a 5 p. m. Joyería, I "C" y II "B" Cur- sos, Profesores Vicente Flores Bo- nilla y Santiago Arguijo. Martes 20 de Nov., 7 a 11 a. m. Castellano, I "A", "B", "C", II "A", "B" y III Cursos, Profesores Liliانا Buch, Olga v. de Nú- ñez, Roberto Díaz Morales y Ju- sús Interiano M. Martes 20 de Nov., 2 a 5 p. m. Educación Musical, I "A", "B", "C", II "A", "B" y III Cursos, Profesores Miguel Aguilar Soto,</p>
--	---	---	--	---

Evangelina v. de Mercado y Manuel Andara C.
 Miércoles 21 de Nov., 7 a 11 a. m.
 Educación Física (Varones y Señoritas), I "A", "B", "C", II "A", "B", III y IV Cursos. Profesores Roberto Díaz Morales, José Avila Elvir, Evangelina v. de Mercado y Telma Castillo.
 Sábado 17 de Nov., Sección "A", 6 a 9 p. m.
 y
 Lunes 19 de Nov., Sección "B", 6 a 9 p. m.
Teórico
 Corte y Confección (Nocturno). Profesoras Melba de Fajardo, Dolores Flores y Evangelina v. de Mercado.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.
 Acuerdo N° 3183
 Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Autorizar la suma de (L 55.88) cincuenta y cinco lempiras ochenta y ocho centavos, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Director del Instituto Central, cantidad que invirtió en el pago de las siguientes facturas:
 Factura N° 21339, Farmacia "Regis". Suministro de medicinas para los alumnos, L 35.00.
 Factura Bazar "Jerusalem", Tela para el pabellón que llevarán las alumnas al "Martin County High School", L 15.00.
 Factura "Rivera y Cia", Dos cajas de grapas N° 4, L 5.00. Suma, L 55.88.
 El gasto se tomará de los Fondos Especiales, existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.
 Acuerdo N° 3184
 Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", del Departamento de Choluteca, en la forma siguiente:
 Dr. Máximo Camacho
 Lic. Juan Ramón Salinas
 Dr. Humberto Guillén Pinel

Br. Wady Handal
 Dr. José A. Molina
 Miguel A. Guerrero
 Don Jacobo M. Handal
 Prof. Héctor Ramón Aguilera.
 Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.
 Acuerdo N° 3185
 Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", del departamento de Choluteca, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:
 Jueves 1° de noviembre 1962
 Geometría, IV Curso Normal, Profesor F. Martínez Landero, por la ley, Peritos Mercantiles Gloria López Fuentes y Rolando Caballero G.
 Geometría, IV Curso Bachillerato, Profesor F. Martínez Landero, por la ley, Peritos Mercantiles Gloria López Fuentes y Rolando Caballero G.
 Castellano, IV Curso Bachillerato, Profesores F. Martínez Landero, por la ley, Gustavo Cadalso F. y Licenciado Rafael Rivera Torres.
 Química Inorgánica, IV Curso Bachillerato, Profesores F. Martínez Landero, por la ley, Sarvelia de Carías y Juan F. Argeñal.
 Derecho Mercantil y Código de Comercio, IV Curso Comercio, Profesor F. Martínez Landero, por la ley, Licenciado Rafael Rivera Torres y Perito Mercantil Humberto Ordóñez.
 Contabilidad Bancaria, IV Curso Comercio, Profesor F. Martínez Landero, por la ley, Peritos Mercantiles Humberto Ordóñez y Elisa Calderón.
Exámenes de Promoción de los Cursos: Quinto Normal de Bachillerato y de Educación Comercial
 3 de noviembre en la mañana
 Biología Educacional, V Curso Normal, Profesores Sarvelia de Carías, Jaime Martínez Guzmán e Irma de Martín.
 Trigonometría, V Curso Bachillerato, Perito Mercantil Gloria López Fuentes, Ingenieros Alejandro Andino y Evaristo García Ferro.
 Literatura, V Curso Comercio, Profesores Gustavo Cadalso F., Marina de Abarca y Sarvelia de Carías.
 Sábado 3, en la tarde
 Dibujo y Modelado, V Curso Normal, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Haydeé de Núñez.

Educación Musical, V Curso Bachillerato, Filarmónicos Ramón Ruiz V., Tomás B. Narváez y Profesor Gustavo Cadalso F.
 Lunes 5 de noviembre en la mañana
 Técnica y Práctica de la Enseñanza, V Curso Normal, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Frida E. de Chacón y Elia B. de Midence.
 Física (II Parte), V Curso Bachillerato, Bachiller Cornelio Camacho M., Profesor Gustavo Cadalso F. e Ingeniero Tito Libro Carranza.
 Geometría, V Curso Comercio, Profesor F. Martínez Landero, Perito Mercantil Gloria López Fuentes y Profesor Guadalupe G. de Narváez.
 Lunes 5 en la tarde
 Educación Musical, V Curso Normal, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y don Tomás B. Narváez.
 Inglés, V Curso Bachillerato, Secretaria Comercial Lilliana Lagos S., Profesores Manuel Videá y Marina de Abarca.
 Método Estadístico, V Curso Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero G., Guillermo Arias R. y Humberto Ordóñez.
 6 de noviembre en la mañana
 Estudios Sociales, V Curso Normal, Profesoras Sarvelia de Carías, Consuelo de Zavala y Antonia López P.
 Nociones de Preceptiva Literaria, V Curso Bachillerato, Profesores Gustavo Cadalso F., Marina de Abarca y Frida E. de Chacón.
 Contabilidad Fiscal y Municipal, V Curso Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero G., Guillermo Arias R. y Humberto Ordóñez.
 6 de noviembre en la tarde
 Artes Industriales, V Curso Normal, Profesores Rodolfo Portillo S., Santos Matute Molina y Hernán Avila.
 Educación para el Hogar, V Curso Normal, Profesoras Mariana de Aguilera, María Teresa de Soto y Aída Osorio de Guillén.
 Francés, V Curso Bachillerato, Secretaria Comercial Lilliana Lagos S., Profesora Marina de Abarca y Doctor Humberto Guillén Pinel.
 7 de noviembre en la mañana
 Sociología Educacional, V Curso Normal, Profesores Sarvelia de Carías, Jaime Martínez Guzmán y Dina de Caballero.
 Biología, V Curso Bachillerato, Doctores Roberto Villalobos C., Humberto Guillén Pinel y Héctor Chacón.
 Aduanas y Práctica de Aforo, V Curso Comercio, Peritos Mercantiles, Guillermo Arias R., Rolando Caballero G. y Humberto Ordóñez.
 7 de noviembre en la tarde
 Higiene Escolar, V Curso Normal, Profesoras Irma de Martín, Esperanza Aguirre y Virginia de Maradiaga.

Artes Plásticas, V Curso Bachillerato, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Gustavo Cadalso F.
 Organización y Administración de Empresas, V Curso Comercio, Peritos Mercantiles Guillermo Arias R., Rolando Caballero G. y Carlos Midence.
 8 de noviembre en la mañana
 Filosofía e Historia de la Educación, V Curso Normal, Profesores Sarvelia de Carías, Jaime Martínez Guzmán y Natalia C. Abarca.
 Filosofía, V Curso Bachillerato, Licenciados Rafael Rivera Torres e Isaac Matute Zúñiga, Profesor Gustavo Cadalso F.
 Introducción a la Economía Política, V Curso Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero G., Gustavo Andara Bulnes y Saúl Calderón.
 8 de noviembre en la tarde
 Organización y Administración Escolar, V Curso Normal, Profesoras Irma de Martín, Marina de Abarca y Elia B. de Midence.
 Química Orgánica, V Curso Bachillerato, Doctores Héctor Chacón, Máximo Camacho y Humberto Guillén Pinel.
 Inglés, V Curso Comercio, Profesores Gustavo Cadalso F. y Manuel Videá, Secretaria Comercial Lilliana Lagos S.
 9 de noviembre en la mañana
 Estudios Sociales, V Curso Bachillerato, Profesores Gustavo Cadalso F., Sarvelia de Carías y Aída Zúñiga.
 Derecho Mercantil y Tratados Comerciales, V Curso Comercio, Licenciados Rafael Rivera Torres e Isaac Matute, Perito Mercantil Humberto Ordóñez.
 9 de noviembre en la tarde
 Educación Física, General, (Varones), Profesores Alfredo Guillén B., Juan F. Argeñal y Santos Matute Molina.
 Educación Física (Señoritas), Profesoras Mariana de Aguilera, Guadalupe G. de Narváez y Virginia v. de Maradiaga.
EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS
Cursos I, II y III de Cultura General
 15 de noviembre en la mañana
 Matemáticas, I y II C. G., Profesor F. Martínez Landero, por la ley, Perito Mercantil Gloria López Fuentes y Profesor Hernán Avila.
 Idioma Nacional, I y III C. G., Profesores F. Martínez Landero, por la ley, Elia B. de Midence y Sarvelia de Carías.
 Ciencias Naturales, II C. G., Profesoras Irma de Martín, María Teresa de Soto y Azucena de Motz.
 Estudios Sociales, III C. G., Profesoras Frida E. de Chacón, por la ley, Elia B. de Midence y Sarvelia de Carías.
 Educación Moral y Cívica, II C. G., Profesores Juan F. Argeñal,

Azucena de Motz y María Teresa de Soto.
Exámenes de Promoción de los Cursos I, II y III de Cultura General, I Normal y Secundaria Segundo Ciclo Diversificada
 16 de noviembre en la mañana
 Ciencias Naturales, I "A" C. G., Profesoras Irma de Martín, Azucena de Motz y Esperanza Aguirre.
 Matemáticas, I "B" C. G., Profesores Gloria López Fuentes, Guadalupe G. de Narváez e Ingeniero Marco Antonio Colindres.
 Educación Moral y Cívica, II C. G., Profesor Juan F. Argeñal, Licenciado Rafael Rivera Torres, Profesora Esperanza de La Muñoz.
 Inglés, III C. G., Secretaria Comercial Lilliana Lagos S., Profesor Manuel Videá y Bachiller Wady Handal.
 Psicología General, I N. D., Profesores Jaime Martínez Guzmán, Sarvelia de Carías y Dina Caballero.
 Introducción a la Economía Política, I S. D., Peritos Mercantiles Rolando Caballero G., Gustavo Andara Bulnes y Humberto Ordóñez.
 16 de noviembre en la tarde
 Artes Plásticas, II C. G., Profesores Rodolfo Portillo, Mariana de Soto y María Elena Molina.
 Educación Agropecuaria, D., Peritos Agrónomos Guadalupe G. de Narváez y Roberto Melara I, Profesor Juan F. Argeñal.
 Química Inorgánica, I S. D., Doctores Héctor Chacón y Máximo Camacho, Profesora Sarvelia de Carías.
 Educación Musical, III C. G., don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y don Tomás B. Narváez.
 17 de noviembre en la mañana
 Estudios Sociales, I "A" C. G., Profesores Alfredo Guillén B., Rodolfo Portillo S. y Mariana de Molina.
 Ciencias Naturales, I "B" C. G., Profesoras Irma de Martín, Azucena de Motz y Esperanza Aguirre.
 Matemáticas, II C. G., Profesora Gloria López Fuentes, Ingeniero Evaristo García Ferro, Perito Mercantil Saúl Calderón.
 Estudios Sociales, III C. G., Profesores Frida Guevara de Chacón, Alfredo Guillén y Guadalupe de Barahona.
 Ciencias Físicas y Químicas, I N. D., Profesor Juan F. Argeñal, Doctor Héctor Chacón, Cornelio Camacho M.
 Filosofía, I S. D., Profesores Jaime Martínez Guzmán, Doctor Arturo Sandoval R. y Licenciado Isaac Matute Zúñiga.
 17 de noviembre en la tarde
 Artes Plásticas, I "A" C. G., Profesores Rodolfo Portillo, Hernán Avila y María Elena Molina.

<p>Educación Musical. I "B" C. G., don Ramón Ruiz V., don Tomás B. Narváez y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Inglés. II C. G., Secretaria Comercial Lilibiana Lagos S., Profesores Manuel Videá y Gustavo Cadalso F.</p> <p>Artes Industriales. III C. G., Profesores Rodolfo Portillo S., Santos Matute Molina y Alfredo Guillén B.</p> <p>Educación para el Hogar. III C. G., Profesoras Mariana de Aguilera, Azucena de Motz y Virginia v. de Maradiaga.</p> <p>Pedagogía General. I N. D., Profesores Jaime Martínez Guzmán, Servelia de Carías y Elia B. de Midence.</p> <p>Biología. I S. D., Profesoras Irma de Martín, Frida G. de Chacón y Doctor Héctor Chacón.</p> <p>19 de noviembre en la mañana</p> <p>Idioma Nacional. I "A" C. G., Profesoras Servelia de Carías, Mariana de Aguilera y María Elena de Molina.</p> <p>Estudios Sociales. I "B" C. G., Profesores Rodolfo Portillo S., Alfredo Guillén B. María Teresa de Soto.</p> <p>Ciencias Naturales. II C. G., Profesoras Irma de Martín, Esperanza de López Muñoz y Bachiller Cornelio Camacho M.</p> <p>Matemáticas. P. M., Gloria López Fuentes, Ingenieros Evaristo García Ferro y Alejandro Andino.</p> <p>Idioma Nacional. I N. D., Profesores Frida G. de Chacón, Elia B. de Midence y Gustavo Cadalso F.</p> <p>Sociología. I S. D. Profesor Jaime Martínez Guzmán, Licenciado Rafael Rivera Torres y Bachiller Arturo Sandoval.</p> <p>19 de noviembre en la tarde</p> <p>Educación Musical. I "A" C. G., don Ramón Ruiz V., don Tomás B. Narváez y Sra. Fidelina de Larios.</p> <p>Educación Moral y Cívica. I "B" C. G., Profesores Juan F. Argeñal, María Teresa de Soto y María Elena de Molina.</p> <p>Dibujo y Modelado. I N. D., S. C. Lilibiana Lagos S., Profesores Marina Matute de Abarca y Manuel Videá.</p> <p>20 de noviembre en la mañana</p> <p>Matemática. I "A" C. G., Profesora Guadalupe C. de Narváez, Perito Mercantil Gloria López Fuentes, e Ingeniero Marco Antonio Colindres.</p> <p>Idioma Nacional. I "B" C. G., Profesoras Mariana de Aguilera, Servelia de Carías y María Elena de Molina.</p> <p>Estudios Sociales. II C. G., Profesores Juan F. Argeñal, Virginia v. de Maradiaga y Esperanza Aguirre.</p> <p>Ciencias Naturales. III C. G., Profesoras Irma de Martín, Aida Zúñiga y Doctor Héctor Chacón.</p> <p>20 de noviembre en la mañana</p> <p>Geografía e Historia de Honduras y C. A. (I N. D.), Profesores</p>	<p>Alfredo Guillén B., Natalia C. Abarca y Santos Matute Molina.</p> <p>Idioma Nacional. I S. D., Profesores Gustavo Cadalso F., Frida G. de Chacón y Marina M. de Abarca.</p> <p>20 de noviembre en la tarde</p> <p>Inglés. I "A" C. G., Secretaria Comercial Lilibiana Lagos S., Profesor Manuel Videá y Bachiller Cornelio Camacho M.</p> <p>Artes Plásticas. I "B" C. G., Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y María Elena de Molina.</p> <p>Educación Musical. II C. G., Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y María Elena de Molina.</p> <p>Educación Musical. II C. G., don Ramón Ruiz V., don Tomás B. Narváez y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Educación Moral y Cívica. III C. G., Profesor Juan F. Argeñal, Licenciado Rafael Rivera Torres y Abogado Isaac Matute Zúñiga.</p> <p>Biología General y Pedagógica. I N. D., Profesores Frida G. de Chacón, Jaime Martínez Guzmán y Dina de Caballero.</p> <p>Dibujo Aplicado. I S. D., Profesores Rodolfo Portillo, Gustavo Cadalso F. y Hernán Avila.</p> <p>21 de noviembre en la mañana</p> <p>Educación Moral y Cívica. I "A" C. G., Profesores Juan F. Argeñal, Azucena de Motz y María Elena de Molina.</p> <p>Inglés. I "B" C. G., Secretaria Comercial Lilibiana Lagos S., Profesor Manuel Videá y Bachiller Cornelio Camacho M.</p> <p>Idioma Nacional. II C. G., Profesoras Frida G. de Chacón, Servelia de Carías y Dina de Caballero.</p> <p>Matemáticas. I N. D., Perito Mercantil Gloria López Fuentes, Ingenieros Tito Libio Carranza y Alejandro Andino.</p> <p>Historia Universal. I S. D., Profesores Gustavo Cadalso F., Alfredo Guillén B. y Elsa de López.</p> <p>21 de noviembre en la tarde</p> <p>Educación para el Hogar. I N. D., Profesoras Orfilia Valle, Mariana de Aguilera y María Elena de Molina.</p> <p>Artes Manuales. I N. D., Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Santos Matute Molina.</p> <p>Física. I S. D., Profesores Juan F. Argeñal, Gustavo Cadalso F. y Bachiller Arturo Sandoval R.</p> <p>22 de noviembre en la mañana</p> <p>Idioma Nacional. III C. G. Profesoras Frida G. de Chacón, Virginia v. de Maradiaga y Servelia de Carías.</p> <p>Educación Musical. I S. D., don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Matemáticas. I S. D., Perito Mercantil Gloria López Fuentes, Ingenieros Tito Libio Carranza y Alejandro Andino.</p>	<p>22 de noviembre en la tarde</p> <p>Educación Física (Varones), General. Profesores Alfredo Guillén B., Juan F. Argeñal y Bachiller Arturo Sandoval R.</p> <p>Educación Física (Señoritas). General. Profesoras Mariana de Aguilera, Guadalupe G. de Narváez y María Elena de Molina.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Prof. Jaime Martínez Guzmán Juan F. Argeñal Alfredo Guillén B. Gustavo Cadalso F. Rodolfo Portillo S.</p> <p>Br. Cornelio Camacho M.</p> <p>Prof. Hernán Avila Manuel Videá Santos Matute Molina don Tomás B. Narváez</p> <p>P. M. Rolando Caballero G. Guillermo Arias R. Carlos Midence Humberto Ordóñez</p> <p>Abog. Isaac Matute Zúñiga</p> <p>Lic. Rafael Rivera Torres</p> <p>Ing. Tito Libio Carranza</p> <p>Dr. Humberto Guillén Pinel</p> <p>Ing. Evaristo García Ferro Marco Antonio Colindres</p> <p>P. M. Gustavo Andara Bulnes Saúl Calderón</p> <p>P. A. Francisco López</p> <p>Dr. Héctor Chacón</p> <p>P. A. Roberto Melara Reyes</p> <p>Br. Saúl López Pinel</p> <p>Profa. Mariana de Aguilera Irma de Martín Servelia de Carías Frida G. de Chacón Orfilia Valle Elia B. de Midence Antonia López P. Dina de Caballero Esperanza Aguirre Haydeé V. de Núñez</p> <p>P. M. Elsa Calderón</p> <p>Profa. Irma de Flores Virginia v. de Maradiaga Azucena de Motz Esperanza de López Muñoz Consuelo Zavala Elsa de López</p> <p>S. C. Lilibiana Lagos</p> <p>Profa. Marina M. de Abarca Natalia C. Abarca Martha Osorio de Rivas María Teresa de Soto Guadalupe de Barahona María Elena de Molina Guadalupe G. de Narváez Aida Zúñiga</p>	<p>Br. Arturo Sandoval Rosa</p> <p>Ing. Alejandro Andino</p> <p>P. M. Guadalupe Jácome Torres</p> <p>Profa. Aida Osorio de Guillén Fidelina de Silva Lidia Padgeth de Ordóñez</p> <p>Ing. Alirio Martínez. — Comunque.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 3186</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestros de Educación Primaria Urbana, Peritos Mercantiles y Contadores Públicos y Bachilleres en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", del departamento de Choluteca, Artículo b) del Código de Educación Pública.</p> <p>Lic. Rafael Rivera Torres</p> <p>Dr. Héctor Chacón</p> <p>Prof. Gustavo Cadalso F.</p> <p>Profa. Marina Matute de Abarca Servelia de Carías</p> <p>P. M. Rolando Caballero G.</p> <p>Profa. Guadalupe G. de Narváez</p> <p>P. M. Humberto Ordóñez Elsa Calderón</p> <p>Lic. Isaac Matute Zúñiga</p> <p>Dr. Humberto Guillén Pinel</p> <p>Profa. Elia B. de Midence Elsa de López Irma de Martín</p> <p>P. M. Guillermo Arias R. Gloria López Fuentes Frida G. de Chacón</p> <p>Profa. Esperanza de López Muñoz</p> <p>P. M. Guadalupe Jácome Torres Saúl Calderón. — Comunque.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 3187</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesionales, miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los Exámenes Fi-</p>	<p>nales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Espíritu del Siglo", de la ciudad de Trujillo, Colón:</p> <p>Propietarios y Suplentes</p> <p>Doña Marina C. de Dillet Don Francisco Ferrera O. Carlos Castillo M. Bonifacio García P. M. Héctor J. Crespo Darío Rivera. — Comunque.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 3188</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Espíritu del Siglo", de la ciudad de Trujillo, Colón, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>Matemáticas, 1º 2º y 3º Cursos, Ciclo Común de Cultura General, Profesores Oscar Ochoa, Carlos Castillo R. y Estela C. de Vidaurreta.</p> <p>Idioma Nacional, 1º y 2º Cursos, del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Lucila Matamoros, Carlos Castillo R. y Zoyla P. de Castillo.</p> <p>Inglés, 1º y 3º Cursos, del Ciclo Común de Cultura General y 1º Diversificado Normal, Profesora Ana Alvarez, Bachiller Reynaldo Crespo y Profesora Lucila Matamoros.</p> <p>Sociología, 4º Curso Normal, Profesores Lucila Matamoros, Carlos Castillo R. y Oscar R. Ochoa.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Carlos Castillo R., Daisy R. de Ortega y Zoyla P. de Castillo.</p> <p>Matemáticas, Perito Mercantil Gabriel Vidaurreta C., Profesor Oscar R. Ochoa y Perito Mercantil Margarita Castillo M.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Yolanda Garrido, Felipe Ortega F. y Alcides Ordóñez P.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Martha Cabrera y Elba Martínez, Perito Mercantil Margarita Castillo.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Isabel de Castillo, Profesoras Ana Alvarez y Lucila Matamoros.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Claudina Aguilar, Doris Mena y Zoyla P. de Castillo.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Isabel de Castillo, Profesoras Ana Alvarez y Lucila Matamoros.</p>
---	--	--	---	--

Educación Moral y Cívica, Profesoras Claudina Aguilar, Doris Mena y Zoyla P. de Castillo.

Artes Plásticas, Profesora Zoyla v. de Castillo, Perito Mercantil Margarita Castillo M. y Profesores Alcides Ordóñez P.

Educación Musical, Reverendo Fransiso Martínez, don Tomás García y Profesor Oslar R. Ochoa.

Segundo Curso

Idioma Nacional, Profesores Carlos Castillo R., Daisy R. de Ortega y Zoyla v. de Castillo.

Matemáticas, Profesores Felipe Ortega, Oscar R. Ochoa y Estela C. de Vidaurreta.

Ciencias Naturales, Profesores Felipe Ortega, Lucila Matamoros y Alcides Ordóñez P.

Estudios Sociales, Profesores Elba Martínez, Alcides Ordóñez P. y Lucila Matamoros.

Inglés, Perito Mercantil Isabel de Castillo, Profesoras Ana Alvarez y Lucila Matamoros.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Gloria Castillo M., Guillermina Martínez y Daisy R. de Ortega.

Artes Plásticas, Profesora Zoyla P. de Castillo, Perito Mercantil Margarita Castillo y Profesora Alcides Ordóñez P.

Educación Musical, Reverendo Francisco Martínez, don Tomás García y Profesor Oscar R. Ochoa.

Tercer Curso

Idioma Nacional, Licenciado Luis Magín Varela, Profesores Carlos Castillo R. y Zoyla P. de Castillo.

Matemáticas, Ingeniero Ramón E Lobo S. Profesores Oscar R. Ochoa y Estela C. de Vidaurreta.

Ciencias Naturales Profesor Felipe Ortega F., Doctor Miguel Ángel Hernández y Profesor Alcides Ordóñez P.

Estudios Sociales, Profesores Doris Mena C., Alcides Ordóñez P. y Lucila Matamoros.

Inglés, Ingeniero Ramón Lobo S Bachiller Reynaldo Crespo y Profesora Lucila Matamoros.

Educación Moral y Cívica, Licenciado Luis Magín Varela, Profesoras Ana Alvarez y Daisy R. de Ortega.

Educación Musical, don Tomás García, Reverendo Francisco Martínez y Profesor Oscar R. Ochoa.

Primer Curso del Ciclo Diversificado Normal

Idioma Nacional Licenciado Luis Magín Varela, Profesores Carlos Castillo R. y Estela C. de Vidaurreta.

Matemáticas, Ingeniero Ramón Lobo S. Profesores Oscar R. Ochoa y Estela C. de Vidaurreta.

Historia de Honduras y C. A., Profesoras Marta Cabrera, Guillermina Martínez y Ana Alvarez.

Biología General y Pedagógica, Profesor Felipe Ortega, Doctor Miguel A. Hernández y Profesor Alcides Ordóñez P.

Psicología General, Profesores Ruth F. de Ordóñez Gregorio Cabrera S. y Oscar Ochoa.

Enseñanza Agropecuaria, Profesores J. Pablo Manzanares, Gregorio Cabrera S. y P. A. Benjamín Zelaya.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Guillermina Martínez S., Ruth F. de Ordóñez y Alcides Ordóñez P.

Dibujo y Modelado, Profesores Juana D. Ruiz, Alcides Ordóñez P. y Zoyla P. de Castillo.

Educación Musical, Profesora Claudina Aguilar, don Tomás García y Profesor Oscar R. Ochoa.

Pedagogía General, Profesoras Juana D. Ruiz, Blanca R. de Castillo y Estela C. de Vidaurreta.

Quinto Curso Normal

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez, Lucila Matamoros y Perito Mercantil Margarita Castillo M.

Sociología Educacional, Profesor Gregorio Cabrera S., Reverendo Francisco Martínez y Profesora Lucila Matamoros.

Dibujo y Modelado, Profesores Blanca Lidia Cruz, Alcides Ordóñez P. y Zoyla P. de Castillo.

Biología Educacional, Doctor Miguel A. Hernández, Profesores Alcides Ordóñez P. y Felipe Ortega F.

Higiene Escolar, Profesores Adelaida Castro, Felipe Ortega F. y Zoyla P. de Castillo.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Felipe Ortega, Adelaida Castro y Ana Alvarez V.

Organización y Administración Escolar, Profesores Gregorio Cabrera S., Lucila Matamoros y Estela C. de Vidaurreta.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Gregorio Cabrera S., Ruth F. de Ordóñez y Abel González C.

Educación Musical, Profesora Claudina Aguilar, don Tomás García y Profesor Oscar R. Ochoa.

Clases Generales

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Zoyla P. de Castillo, Guillermina Martínez y Ana Alvarez.

Educación Física y Deportes (Varones), Profesor Saúl Castillo, Tenientes Juan Aguilar B. y Santos R. Ortiz.

Educación para el Hogar, III Curso C. C. G. y I Curso Diversificado y Quinto Curso Normal, Profesoras Daysi R. de Ortega, Rakuel Arzú y Zoyla P. de Castillo.

Artes Manuales, III Curso, Ciclo Común de Cultura General y Curso Diversificado y Quinto Normal, Profesor Saúl Castillo, P. A. Benjamín Zelaya y Profesor Abel González C.

Examinadores Suplentes

Profes. Gregorio Cabrera S.
Alcides Ordóñez P.
Oscar R. Ochoa
Juana D. Ruiz

Profes. Ruth F. de Ordóñez Guillermina Martínez S.
Lucila Matamoros
Felipe Ortega F.
Carlos Castillo R.
Zoyla P. de Castillo
Ana Alvarez
Gloria Castillo M.
Blanca Rosa de Castillo
Daisy R. de Ortega.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3189

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "Espíritu del Siglo", de la ciudad de Trujillo, Colón, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública.

Profes. Gregorio Cabrera S.
Alcides Ordóñez P.
Oscar R. Ochoa
Juana D. Ruiz
Ruth F. de Ordóñez
Guillermina Martínez S.
Lucila Matamoros
Felipe Ortega F.
Carlos Castillo R.
Zoyla P. de Castillo
Ana Alvarez
Gloria Castillo M.
Blanca Rosa de Castillo
Daisy R. de Ortega.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3190

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, a la Profesora Casta Florinda Ochoa, Directora de la Escuela Rural de la aldea San Marquitos, Municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, en sustitución de Onilda Cárcamo, que no se presenta a ocupar su cargo.

Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado de Letras, con fecha veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y dos, dictó sentencia declarando herederos ab intestatos a los señores Juan Ramón y Francisco Rodríguez Barrientos, mayores de edad, soltero el primero y casado el segundo, labradores y vecinos del municipio de Tumbula, de los bienes de su difunta madre legítima, doña Beatriz Barrientos de Rodríguez, y por derecho de representación de la misma, de su abuelo legítimo, don Eusebio Barrientos, y les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 23 de enero de 1963.

E. QUEZADA R.,
Srio.

26 E. 63.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diecisiete de diciembre del año recién pasado, se admitió la solicitud que dice: "Idealina", en el nombre cuyo registro se solicita, siendo una palabra formada con letras unidas y uniformes puestas en sobre en envases, cajas y paquetes u otras envolturas que contiene, dicho medicamento. Acompaña los documentos complementarios. Pide: se le quite la solicitud y dictar acuerdo concediendo el registro y depósito de dicha marca de fábrica a favor de su presentada. Confíere poder al Abogado don Samuel Hernández Morales para gestionar este asunto.—Tegucigalpa, D. C., diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Federico Torres Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 E. y 5 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diecisiete de diciembre del año recién pasado, admitió la solicitud que dice: "Bogotá" y depósito de una marca de fábrica.—Al Supremo Poder Ejecutivo del Ministerio de Economía y Hacienda.—Federico Torres, Perito Químico, casado, mayor de edad y en este vecindario, actuando en condición de Gerente y Técnico de Laboratorios Ideal, S. de R. L., sociedad constituida conforme a las leyes de Honduras, y domiciliada en esta ciudad, respectivamente

AVISOS

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado de Letras, con fecha veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y dos, dictó sentencia declarando herederos ab intestatos a los señores Juan Ramón y Francisco Rodríguez Barrientos, mayores de edad, soltero el primero y casado el segundo, labradores y vecinos del municipio de Tumbula, de los bienes de su difunta madre legítima, doña Beatriz Barrientos de Rodríguez, y por derecho de representación de la misma, de su abuelo legítimo, don Eusebio Barrientos, y les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 23 de enero de 1963.

E. QUEZADA R.,
Srio.

26 E. 63.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diecisiete de diciembre del año recién pasado, se admitió la solicitud que dice: "Idealina", en el nombre cuyo registro se solicita, siendo una palabra formada con letras unidas y uniformes puestas en sobre en envases, cajas y paquetes u otras envolturas que contiene, dicho medicamento. Acompaña los documentos complementarios. Pide: se le quite la solicitud y dictar acuerdo concediendo el registro y depósito de dicha marca de fábrica a favor de su presentada. Confíere poder al Abogado don Samuel Hernández Morales para gestionar este asunto.—Tegucigalpa, D. C., diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Federico Torres Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 E. y 5 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diecisiete de diciembre del año recién pasado, admitió la solicitud que dice: "Bogotá" y depósito de una marca de fábrica.—Al Supremo Poder Ejecutivo del Ministerio de Economía y Hacienda.—Federico Torres, Perito Químico, casado, mayor de edad y en este vecindario, actuando en condición de Gerente y Técnico de Laboratorios Ideal, S. de R. L., sociedad constituida conforme a las leyes de Honduras, y domiciliada en esta ciudad, respectivamente

solicita el registro y depósito inicial de la marca de fábrica que se denominó:

COLIRIO NEGRO

con este nombre queda amparada conforme a la ley, el medicamento químico-farmacéutico, solución acuosa para curar afecciones de la vista y prevenir infecciones. Siendo esta preparación elaborada por los Laboratorios Ideal, S. de R. L., de Tegucigalpa, que se distingue por su inconfundible sello que ostenta una herradura con su respectiva leyenda, y que en este Ministerio ha quedado debidamente inscrita con el número 10.661, para uso exclusivo. "Colirio Negro", en el nombre cuyo registro se solicita, está formado por dos vocablos en letras contiguas y uniformes, va sobre etiquetas de fondo blanco en un marco color verde y ocaño, adheridas en envases, cajas y paquetes u otras envolturas que contienen dicha sustancia medicinal. Acompaña los documentos reglamentarios. Pide: que se tramite la solicitud y se resuelva de conformidad y a favor de su representada. Confiere poder al Abogado don Samuel Hernández Morales, para los fines consiguientes.—Tegucigalpa, D. C., diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Federico Torres". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
26 E. y 5 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diecisiete de diciembre de año recién pasado, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Al Supremo Poder Ejecutivo.—Ministerio de Economía y Hacienda.—Federico Torres, Perito Químico: Casado, mayor de edad y de este país, en su carácter de Gerente y Técnico de Laboratorios Ideal, S. de R. L., sociedad constituida de conformidad con las leyes de Honduras, con domicilio en esta ciudad, respetuoso solicita el registro y depósito inicial de una marca de fábrica denominada:

PEDI-SAN

con este nombre ampara, protege y distingue: la sustancia química-farmacéutica: antiséptico para los pies, para curar afecciones, maza, etc., dicha preparación medicinal es elaborada en los Laboratorios Ideal, S. de R. L., de Tegucigalpa, que se distingue por su inconfundible sello que ostenta una herradura con su respectiva leyenda, que en el Ministerio tiene debidamente inscrita con el número 10.661, para uso exclusivo. "Pedi-San", en nombre cuyo registro se solicita, una palabra compuesta, separada por un guión, con letra uniforme y estampada en etiqueta de color blanco, sobre envases, cajas, paquetes u otras envolturas que contienen el medicamento. Acompaña los documentos de ley. Para la tramitación de este registro, confiere poder al Abogado don Samuel Hernández Morales.—Tegucigalpa,

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita el registro y depósito de una marca.—S. P. E. (Ramo de Economía y Hacienda).—Yo, Pascual, Bruni, mayor de edad, casado, industrial, de nacionalidad italiana, vecino de este Distrito Central; ante Vos, con mi acostumbrado respeto, comparezco solicitando el registro y depósito de la marca: "Congolón", que ampara, protege y distingue un producto de cacao en polvo, elaborado en el mismo plantel donde se procesa el Café Maya, de mi propiedad, ubicado frente al parque de La Concordia, de esta capital. La marca consiste en un dibujo negro, blanco y rojo, que representa un indio autóctono de nuestra raza, en



un indio, sosteniendo en la mano derecha un vaso en forma de balde que calienta sobre una llama, debajo de la cual aparece un dibujo que simboliza un motivo maya. En la parte superior del dibujo hay una leyenda que dice: "Congolón", y abajo de ésta, se leen las palabras: "Cacao en polvo". En la parte inferior en letras minúsculas otras palabras que dicen: "Elaborado con la garantía de Café Maya". La marca se aplicará y fijará en los distintos tamaños de boquitas que contendrán el producto, así como en los envases y paquetes, en forma de impresiones, grabados, etiquetas o marbetes, tal como se acostumbra en el comercio y en la industria. Acompaña el cliché y los diez ejemplares respectivos. Para la continuación de estas gestiones, confiere poder al Licenciado Victor Ceferino Muñoz, a quien invisto de las facultades del mandato judicial y administrativo.—Tegucigalpa, D. C., once de enero de mil novecientos sesenta y tres.—(f) Pascual Bruni". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

26 E., 5 y 15 F. 63.

D. C., diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Federico Torres". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 E. y 5 F. 63

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día seis de febrero del corriente año, a las diez de la mañana, se rematará el inmueble siguiente. Dos lotes de solar marcados con los números ocho y nueve del Bloque B, de la lotificación "San Roque",

limita con lote 10 del mencionado Bloque B, y al Oeste, dos rectas, una de veintidós metros, seguida de otra de 15 metros 65 centímetros, limita con lotes 4, 5 y 7 del Bloque B, con una área total de 1082 varas cuadradas: bien inscrito con el N° 394, Folios 468 y 469 del Tomo 126 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, a nombre del señor José Roger Ramírez Quiñónez, sobre este inmueble hay las siguientes mejoras: Una casa de piedra y ladrillo, techo de zinc, compuesta de dos dormitorios, oficina, portón, comedor, cocina, garage, un depósito para madera, y un salón para taller de carpintería y servicios sanitarios, mejoras que entran también en el gravamen, valorado dicho inmueble por común acuerdo en la cantidad de veintidós mil doscientos noventa y seis lempiras, y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que es en deberle el señor José Roger Ramírez Quiñónez, a la Capitalizadora Hondureña, S. A., se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1963.

ROLANDO GARCÍA PERLA,
Srto.

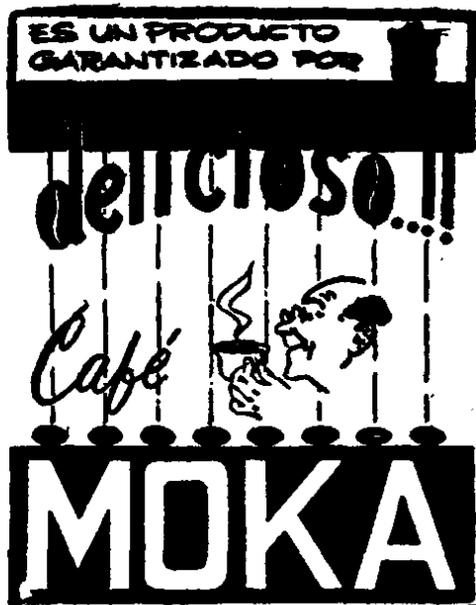
Del 14 E. al 5 F. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día dieciocho de febrero entrante, a las nueve y media de la mañana, se rematarán los inmuebles siguientes: Primero.—Sobre los derechos de tierra que los señores Antonio Castillo Matute, Rafael Castillo Matute, Camila Castillo Matute de Rodríguez, Virginia Castillo Matute de Zúñiga Miguel Castillo Matute y Antonio Castillo Vega poseen en el sitio llamado "El Río del Obispo", jurisdicción de Cedros, sitio de cincuenta y dos y media caballerías, limitando: al Norte, Río de Playas, Río del Obispo y terreno de Tumba la Hoya; al Sur, terreno de Guadalupe, Agua Blanca y Las Segovias; al Oriente, los mismos terrenos de Guadalupe y Agua Blanca y confluencias de los ríos de Playas y de Siria; al Poniente, terrenos de La Higuera y Tumba la Hoya; más media caballería en el terreno llamado Sitio de Mejía, que

tiene por límites: al Sur, terreno de Animas; al Oriente, terreno de Milpa Vieja; al Poniente, terrenos de Los Limones; el dominio corre inscrito a favor de los señores Castillo Matute, con el N° 160, Folios 276 y 277 del Tomo 95 del Registro de la Propiedad de este departamento, y con el N° 111 Folios 138 y siguiente del Tomo 121 del mismo Registro, a favor del señor Antonio Castillo Vega; valorados los derechos en el inmueble descrito por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de cincuenta y seis mil, ochocientos sesenta lempiras (L. 56.860.00); y la media caballería en el sitio de Mejía, en la cantidad de tres mil doscientos lempiras, (L. 3.200.00). Las mejoras que se encuentran sobre el terreno de El Obispo son las siguientes: tres cuartos de manzana con árboles frutales; ocho y media manzanas de maíz Grandul, camotes y yuca; acotamiento de la propiedad con alambre espigado por todos los rumbos, una casa de habitación de sesenta metros cuadrados, sobre pilares de dos metros de altura, paredes, piso y cielos de madera, techo de tejas, con pintura exterior de aceite, la parte exterior de la construcción tiene cimientos de piedra y pisos de madera; con armazón de madera, entejada, un corral de setenta y cuatro metros cuadrados, con techo de tejas, cercado con alambre espigado, el valor de estas mejoras ya está incluido en el avalúo anterior. Segundo.—También se rematará, este Inmueble: Derechos de tierra que los señores Antonio Castillo Matute, Rafael Castillo Matute, Camila Castillo Matute de Rodríguez, Virginia Castillo Matute de Zúñiga, Miguel Castillo Matute y Antonio Castillo Vega poseen en el terreno llamado "Las Segovias" de Cuarenta y Nueve y Medias Caballerías, en jurisdicción de Cedros, limitado así: al Norte, terreno del Río del Obispo y Agua Blanca; al Sur, Terreno de San Francisco; al Oriente, terreno de Melhados y Lucas Raudales, y al Poniente, terrenos de La Higuera; inscrito el Dominio a favor de los señores Castillo Matute con el N° 91 Folios 114 al 119 del Tomo 121 del Registro de la Propiedad; y a favor de Antonio Castillo Vega, con el N° 92, Folios 114 al 119 del Tomo 121 del mismo Registro, valorados los derechos en el inmueble descrito, en la cantidad de Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta Lempiras (L. 55.440.00) por el Perito nombrado al efecto.

Registro de Marca

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita el registro y depósito de una marca.—S. P. E. (Ramo de Economía y Hacienda).—Yo, Pascual Bruni, mayor de edad, casado, industrial, de nacionalidad italiana y vecino de este Distrito Central; ante Vos con mi respeto habitual, comparezco solicitando el registro y depósito de la marca "Moka", que ampara,



protege y distingue una clase de café molido de calidad superior, elaborado en el molino de mi propiedad, instalado frente al parque de La Concordia de esta ciudad, la cual consiste en un dibujo color blanco y azul que representa la cabeza de un hombre que se lleva a los labios una taza de humeante café. En la parte superior hay una leyenda que dice: "Es un producto garantizado por delicioso"; en el centro se lee la palabra café y más abajo la que dice: "Moka". La marca de fábrica se fijará en los distintos tamaños de bolsitas que contendrán el producto, o a los envases y paquetes, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, y en general en todas formas acostumbradas por el comercio e industria. Acompaño el clisé y diez ejemplares de la marca. Para la prosecución de estas gestiones, confiero poder al Lic. Victor Ceferino Muñoz, a quien invisto de las facultades necesarias.—Tegucigalpa, D. C., once de enero de mil novecientos sesenta y tres.—(f) Pascual Bruni". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

26 E. 5 y 15 F. 63.

Valor total del avalúo de los inmuebles descritos Ciento Quince Mil Quinientos Lempiras. (L. 115.500.00); y se rematarán para hacer efectiva cantidad de lempiras, que es deberle la Sociedad Micaela y Cristina Vega y sobrinos, a la señora Micaela Vega v. de Clare y a Cristina Vega v. de Oyarzum; se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 19 de enero de 1963.

ROLANDO GARCÍA PERLA, Srio.

Del 23 E. al 14 F. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Fran-

cisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día seis de febrero del corriente año a las nueve y media de la mañana, se rematarán los bienes muebles siguientes: Una chapeadora Servis N° 84, Serie 674, valorada en L. 250.00. Un tractor John Derr A-2644R, valorado en L. 2.300.00. Un tractor Allis Chalmer WD337417K, valorado en L. 3.000.00. Un Jeep de cuatro asientos Serie 5748-11795, valorado en L. 700.00. Una llanta trasera de tractor en L. 210.00. Dos sembradoras en L. 2.500.00. Dos cultivadoras en L. 2.750.00. Una rastra de treinta y dos discos, L. 1.200.00. Una rastra de veinticuatro discos L. 1.100.00. Un troco L. 175.00. Un arado de cuatro discos en L. 1.100.00. Un marco de rastra incompleto L. 300.00. Una planta modelo 04H-1H Número 636479872-115V, valorada

CONVOCATORIA

CERVECERIA TEGUCIGALPA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, por este medio convoca a los socios accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su edificio social a las 4:00 de la tarde, el día viernes 15 de febrero de 1963.

La orden del día es la siguiente:

- 1.—Lectura del Informe y Balance General de 1962.
- 2.—Nombramiento del Consejo de Administración y Comisario.
- 3.—Declaración de Dividendos si proceden; y cualquier otro asunto de interés para la Empresa.

Tegucigalpa, D. C., 26 de enero de 1963.

F. HUMBERTO GÓMEZ, Secretario.

26 E. 63.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deberán citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado conformes a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones

en L. 300.00. Un arado de tres discos en L. 700.00. Un tractor Allis Chalmer con tres llantas L. 1.500.00. Una bomba de agua Corman Rut 1½ H. P. Pat 2461925 en L. 400.00. Un tractor Allis Chalmer WD 45 N° A. N. 3858-10 en L. 4.000.00. Una desgranadora New. Holland en ... L. 650.00. Una llanta para tractor en L. 215.00. Una espolvoreadora Messenger modelo A. L. 100.00. Ocho bombas de mano para regar veneno en L. 200.00. Una desgranadora Ransones Sins en L. 675.00. Cuatro cajones conteniendo implementos para esta maquinaria en L. 200.00. Una espolvoreadora .. L. 59.00. Una espolvoreadora Messenger RH 47 en L. 75.00; total del avalúo anterior (L. 24.559.00), veinticuatro mil quinientos cincuenta y nueve lempiras; tal maquinaria fue valorada por el Perito nombrado al efecto, y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que es deberle la Sociedad Micaela y Cristina Vega y sobrinos, a la señora Micaela Vega v. de Clare y a la señora Cristina Vega v. de Oyarzum; se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 17 de enero de 1963.

Rolando García Perla, Secretario.

Del 24 E. al 4 F. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en este Juzgado, el día diecinueve de febrero próximo, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe a continuación: Una casa compuesta de una pieza hacia la calle, y en el interior un cuarto y una cocina, paredes de madera, cubierta con tejas, construida sobre un solar que mide y limita: al Norte, propiedad de Pío Uclés, y mide dieciséis metros setenta centímetros; al Sur, propiedad de Alberto Reconco F., dieciséis metros setenta centímetros; al Este, lotes Números 255 y 256, ocho metros treinta y cinco centímetros, aclarando que dos metros treinta pulgadas de solar hacia el Sur, pertenecen al colindante Alberto Reconco. Que el inmueble anteriormente descrito se encuentra a nombre de

la señora María de la Paz Ramírez con el Número 397, Folio 484 del Tomo 115 del Registro de la Propiedad Inmueble, de este departamento; y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que es deberle la señora María de la Paz Ramírez al señor Ricardo Medina. Fue valorado por el Perito nombrado al efecto, en la suma de un mil seiscientos lempiras, la mitad del inmueble objeto de esta venta. Se advierte, que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo expresado.—Tegucigalpa, D. C., 19 de enero de 1963

Rolando García Perla, Secretario.

Del 24 E. al 15 F. 63.

Nota de la Administración

Los originales que envíen para publicación en LA GACETA, deben estar escritos por un frente y, si posible por el reverso, a máquina.

Nota:

Se suplica a los que envíen originales para publicación en LA GACETA, procurar escribirlos con toda claridad, sin manchas ni borrosas, para evitar equivocaciones e pérdida de tiempo en desdoblamiento.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MONEDA METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L. 1.98	L. 2.02	L. 2.00	L. 2.02	L. 1.98	L. 2.00
Colón Salv.	0.792	0.804	0.80	0.808	0.792	0.800
Quetzal	1.98	2.01	2.00	2.02	1.98	2.00
Córdoba.....						
					C\$ 7.00 por un dólar	

COTIZACION OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.021	0.042
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2318	0.4636
Marco Alemán	0.2500	0.5000
Florin	0.2791	0.5582
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.00685	0.0137
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001612	0.003224

Tegucigalpa, D. C., 21 de enero de 1963.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

ALEJANDRO ARMIGO PINEDA